

EL PROCESO DREYFUS LA REVISION

El 21 de Febrero de 1895, Dreyfus, que había sido degradado públicamente en 5 de Enero, era deportado a la Guayana, donde según los términos de la sentencia, debía pasar el resto de su vida.

El Código de justicia militar francés no castiga el delito imputado a Dreyfus, en tiempo de paz, con pena de la vida, merced a lo cual puede hoy Francia reparar el error cometido; pues sea cualquiera el resultado del Consejo de Guerra de Rennes, es perfectamente cierto que en 1894 se cometió una verdadera iniquidad al condenar al acusado en la forma que hemos referido.

La obra de revisión del proceso, cuya realización ha costado cuatro años de trabajo incesante, en los cuales la cuestión Dreyfus ha perdido su primitivo carácter para convertirse en una lucha de razas y de religión, y por consiguiente en una cuestión política de las más graves que podrían producirse, esta obra admirable de constancia, de generosidad y de valor cívico, ha sido conducida a feliz término por tres hombres: el coronel Picquart, el senador Scheurer Kestner y el gran novelista Zola.

A estos hay que añadir el nombre de Mateo Dreyfus, que desde el momento que su hermano fué condenado comenzó a remover cielo y tierra para obtener la revisión del proceso, no teniendo en principio más ayuda que la de Maître Demange, el eminente defensor del deportado y el doctor Gibert, amigo particular del presidente Félix Faure, y a quien éste confesó en este mismo mes de Febrero de 1895 la existencia de las piezas secretas.

Peró a quien corresponde quizá en grado mayor el resultado obtenido, es al coronel Picquart, pues él fué quien encontró primero la pista de Esterhazy, motivando de esta modo la denuncia formulada por Mateo Dreyfus contra dicho comandante y la aclaración del misterio.

El "petit bleu"

En 1.º de Julio de 1895 se posesionó el coronel Picquart del cargo de jefe de la sección de informaciones del ministerio de la Guerra, en reemplazo del coronel Sandherr. El general de Boisdeffre, que se ocupaba todavía del proceso Dreyfus por haberle parecido deficiente la instrucción y además ante la contingencia de la desaparición de nuevos documentos, ha manifestado en su declaración ser cierto que había encargado al coronel Picquart que no perdiera de vista este asunto.

Importa consignar este dato por servir de explicación natural al hecho de que Picquart estudiara el proceso Dreyfus, lo cual le permitió más tarde denunciar las falsedades cometidas por Henry al forjar este nuevo documento.

A fines de Marzo de 1896 se recibió en la sección de informaciones la carta telegrama, que por el color azul del papel en que se escribían estos despachos pneumáticos se designa con el nombre común de "petit bleu".

Durante casi todo este mes de Marzo el teniente coronel Henry, que continuaba de segundo jefe de la sección, estuvo ausente de París, de modo que el paquete que a su regreso le entregó el agente secreto, contenía un número de documentos más crecido que de ordinario.

Henry entregó a Picquart el paquete, según la regla establecida por éste, de que era jefe de la sección, y luego tuvo que ausentarse de nuevo, a causa de la enfermedad de su madre, que falleció a los pocos días.

El coronel Picquart entregó a los dos ó tres días, como de costumbre, el paquete al capitán Lauth para que reconstruyera los documentos que estaban en pedazos. Entre éstos se encontraba el "petit bleu" en fragmentos muy menudos, que una vez reconstruido dió el resultado siguiente:

Lado de las señas:

«M. le commandant Esterhazy, 27, rue de la Bienfaisance, París.»

Lado del texto:

«Espero, ante todo, una explicación más detallada de la que Vd. me ha dado el otro día sobre la cuestión en suspenso. Por consecuencia, le ruego a Vd. que me la dé por escrito para poder juzgar si puedo continuar mis relaciones con la casa R... ó no.—C.»

Toda el mundo sabe hoy que el autor del "petit bleu" es el coronel alemán Schwartzkoppen, que después de escrito el telegrama lo rompió y arrojó los pedazos al cesto.

Al entregárselo al coronel Picquart, el capitán Lauth le dijo: «Habrá todavía otros»—es decir, otro traidor.

La procedencia del "petit bleu" es la misma que la del "bordereau", es decir, procedía de la embajada de Alemania, y su autor era el agente A., que es como designan al coronel Schwartzkoppen, el cual, después de haberlo escrito, cambió, sin duda, de propósito, lo rompió y lo arrojó al cesto.

Y de este modo el coronel Picquart fué puesto en la pista de Esterhazy.

Trató Henry posteriormente, en su afán de salvar a éste, de hacer desaparecer su nombre del "petit bleu" raspando las consonantes, pero procediendo con poca previsión, cubrió estas letras con tinta diferente de las restantes, según luego se probó, y pudo leerse de nuevo por bajo del raspado el nombre del comandante. No nos detendremos en estos detalles que, hasta ser puestos en claro, fueron una de las causas de la persecución sufrida por Picquart a instigación de Henry, y de la prisión que sufrió durante un año próximamente, desde Julio de 1898.

La pista de Esterhazy

Como consecuencia del "petit bleu", el coronel Picquart encargó a uno de sus agentes, llamado Devernia, que hiciera una información respecto a Esterhazy, entendiéndose entonces de la conducta desarreglada, de las deudas y de las graves irregularidades que se observaban en la vida del coman-

dante. Por otra parte, las muestras de la escritura de éste que le procuró el agente, le llamaron la atención por su semejanza con las del "bordereau".

Otro hecho importante vino a corroborar sus presunciones. Un espía alemán que operaba principalmente en Bruselas, y que había proporcionado al agregado militar francés en Berlín algunos datos respecto al ejército alemán, manifestó a éste que Alemania no tenía más que un oficial francés a su servicio: «Un jefe de batallón que daba documentos solo relativos al tiro y a la artillería.» El agente solicitó una entrevista con un emisario autorizado del Estado Mayor francés, para suministrar datos más concretos. La entrevista se verificó en Basilea, asistiendo de órden de Picquart, el capitán Lauth y Henry, que tuvo gran empeño en ir, aunque no sabía ninguna lengua extranjera.

En esta entrevista, el espía alemán no dió el nombre del oficial francés, según dijeron Lauth y Henry, limitándose a repetir lo antes citado; pero poco después, el agregado militar francés en Berlín, M. de Foucault, manifestó a Picquart que el alemán se le había quejado de que uno de los emisarios, el de más edad (Henry), no le había apenas dejado hablar.

Con todos estos datos, Picquart comunicó sus sospechas al general Billot, ministro de la Guerra.

El 31 de Agosto de 1896 Picquart, después de estudiar el "dossier" secreto, de haber hecho comparar por el perito Bertillon la letra de Esterhazy y la del "bordereau", comunicó a sus jefes los generales Boisdeffre y Goussé el resultado de sus trabajos, y al día siguiente entregó la Memoria que había redactado, de la cual resultaba que el autor del "bordereau" era Esterhazy.

Entonces comienzan los trabajos de Henry para salvar a su cómplice, en cuya empresa le ayudan du Paty y Lauth y Gribelin, los cuales declararon que estaban completamente a su devoción.

La falsificación Weyler.

De este tiempo data la carta a Dreyfus firmada Weyler, documento que tenía por objeto afirmar la inocencia en la culpabilidad del deportado, pero que era una verdadera falsificación, y a este tiempo correspondió la publicación en el "Eclair" de la pieza «Canalla de D...», que allí se traduce «Este animal de Dreyfus.»

Como el jefe de la sección donde se guardaban estos documentos era Picquart, el objeto que se perseguía era hacerlo sospechoso a sus jefes, como en efecto se consiguió, añadiendo Henry otras indicaciones que figuran en el sumario y que tendían al mismo fin.

Respecto a la carta firmada Weyler, fué comunicada el 3 de Septiembre de este mismo año 96 al ministerio de la Guerra por el de las Colonias.

La carta estaba escrita en caracteres de forma rara, y entre líneas se había escrito con tinta simpática, pero no tan disimuladamente que no llamase la atención, estas frases:

«Imposible comprender última comunicación. Necesario volver al antiguo sistema. Dé Vd. a conocer la palabra de los armarios y donde se encuentran los documentos desaparecidos. Actor pronto a obrar en seguida.»

Cartas de esta clase ha habido varias, y al mismo sistema se acudió después contra Picquart al ser éste destinado a la frontera tunecina, gracias a los manejos de Henry. Claro que el sistema resulta algo burdo para que pueda prevalecer mucho tiempo.

Persecución de Picquart.

A fines de Octubre, el general Goussé, segundo jefe de Estado Mayor, en virtud de la desconfianza que le inspiraba Picquart, le recogió a éste el "dossier" secreto. Entre tanto, en los periódicos discutíase la cuestión Dreyfus, y el diputado Castelin anunció una interpelación en la Cámara sobre el mismo asunto, que debía espianar el 18 de Noviembre.

Entonces Henry, que había advertido el efecto producido en los jefes por la Memoria de Picquart, y especialmente en el ministro de la Guerra Billot, forjó un nuevo documento, con el doble objeto de deshacerse de Picquart y de desvanecer las dudas sobre la culpabilidad de Dreyfus.

En efecto, presentó al general Goussé, pasando por alto a Picquart su jefe inmediato, como procedente de la "ría ordinaria", una carta que se suponía dirigida por el agregado italiano Panizzardi a Schwartzkoppen, y que decía así:

«He leído que un diputado va a interpelar sobre Dreyfus. Si... diré que nunca he tenido relaciones con ese judío. Quedamos en eso. Si le preguntan a usted, diga lo mismo, pues es preciso que no se sepa nunca lo que ha ocurrido con él.»

Consecuencia de esta carta fué la declaración en la tribuna de la Cámara hecha por el general Billot, confirmando la culpabilidad de Dreyfus y el echar del ministerio a Picquart, a quien se dió una comisión primero en las regiones del Este y del Sudeste y luego en Túnez. Lo que Boisdeffre había propuesto era que lo enviaran al Tonkin.

Este momento señala el triunfo de Henry, que fué puesto, en reemplazo de Picquart, al frente de la sección de informaciones.

LA CULPABILIDAD DE ESTERHAZY

Declaraciones oficiales de Alemania es Italia respecto a Dreyfus

Nos falta espacio para enumerar las prue-

bas concluyentes de la culpabilidad de Esterhazy. Baste decir que está probado que mantenía relaciones con el agregado militar alemán y que proporcionó documentos al gobierno italiano. Que en los primeros momentos de la denuncia contra él por Mateo Dreyfus, fué a ver al coronel Schwarzkoppen y a solicitar de éste que se presentara a Mad. Dreyfus a decirle que su marido era culpable, a lo cual el militar alemán le contestó: «¿Está Vd. loco, señor comandante? El hecho ha sido referido por Panizzardi, y nadie lo ha negado.»

En cambio respecto a Dreyfus, tanto los agregados alemanes e italianos, como los embajadores, como los gobiernos respectivos, han afirmado solemnemente que jamás habían tenido relación alguna con él. Así lo ha declarado en el Reichstag el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Bülow, en la sesión de 24 de Enero de 1898, y en el Parlamento italiano el subsecretario conde Bonini, en 11 de Enero del mismo año; y así lo hace constar en una comunicación al gobierno francés de 17 de Noviembre de 1897 el embajador de Alemania, y en 27 de Noviembre del 97 y 6 de Enero de 99 la embajada de Italia.

Respecto a Esterhazy, no se ha hecho nunca ninguna declaración en este sentido.

Scheurer Kestner.—El proceso Zola.—Desenlace

En el momento en que Henry, sucesor de Picquart al frente del servicio de informaciones, se consideraba más seguro, aparece en escena el vice-presidente del Senado M. Scheurer Kestner, que en conversación que había tenido con el abogado Leblois, a quien Picquart, ante el temor de verse envuelto en una intriga por Henry, había puesto al corriente de sus descubrimientos en el asunto Dreyfus, había adquirido el convencimiento de la inocencia de éste. El digno senador anuncia su propósito de emprender una campaña para demostrar la inocencia de Dreyfus y la culpabilidad de Esterhazy, y comienzan las maniobras del Estado Mayor para salvar a éste, en las cuales figura principalmente Henry, du Paty y Gribelin. Corresponden estos sucesos a Octubre y Noviembre del 97. Verifícanse en este tiempo las famosas entrevistas con Esterhazy, a las que acude du Paty vestido de mujer, desempeñando la parte de la dama del velo. Henry se pone barba postiza y Gribelin antojos verdes. Estamos en plena novela de folletín, gracias a la imaginación de du Paty, autor de estos procedimientos, y de los telegramas firmados Blanche y Espérance, relacionados con esta parte del "affaire".

Al ser sometido Esterhazy a un Consejo de guerra como consecuencia de la denuncia contra él presentada, du Paty le prepara las declaraciones. Las entrevistas anteriores se celebraban en el cementerio Montmartre y en el Parque Montsouris, a fin de no ser vistos y eludir la vigilancia de los agentes secretos.

Nos falta espacio para relatar la serie de trabajos realizados para salvar a Esterhazy, y por otra parte su conocimiento no es esencial para la marcha del asunto Dreyfus. En Noviembre y Diciembre de este año aparecieron los primeros artículos de Zola. La carta famosa "J'accuse", que dió lugar al proceso contra él, apareció en "L'Aurore" del 13 de Enero siguiente. Arrojó entonces la campaña de falsificadores a cuyo frente se ponen Yves Guyot, Zola, el socialista Jaurés y el redactor de "Le Temps" de Pressensac.

En los primeros meses del 98 fué condenado Zola a un año de prisión y 3.000 francos de multa, si bien eludió la pena refugiándose en Inglaterra; en Mayo se celebraron elecciones generales y en 28 de Junio entró en el poder el ministerio Brisson, con Cavaignac en la cartera de Guerra.

El 7 de Julio pronuncia Cavaignac un discurso sobre la cuestión Dreyfus, dando lectura en la tribuna a la carta falsificada por Henry que antes hemos traducido, y que dió lugar a la salida de Picquart del ministerio. Inmenso entusiasmo en la Cámara, que acuerda que el discurso del ministro sea fijado en los 36.000 Municipios de Francia.

Picquart dirige una comunicación al ministro de la Guerra afirmando que dicho documento era falso, lo cual le va ser reducido a prisión el 13 del mismo mes.

Produce una nueva acusación contra Esterhazy.

Procede a un registro por el juez Bertulus en el domicilio de Mad. Pays, con quien vivía el comandante. El teniente coronel Henry, enviado por el ministro de la Guerra, asiste al registro para recoger los documentos que puedan interesar a su departamento.

En su entrevista con el juez, éste le manifiesta que ha hecho descubrimientos que le comprometen. Que Esterhazy ha dicho que Henry le debía dinero y que era hombre que andaba siempre apurado.

Henry, desconcertado, pide al juez con lágrimas en los ojos que salga al ejército, prescindiendo de sus sospechas, y al preguntarle Bertulus si Esterhazy es quien ha escrito el "bordereau", contesta con evasivas, exclamando, en seguida: «Esterhazy es un bandido!» (Declaración del juez Bertulus.)

Nos acercamos al desenlace. El 30 de Agosto, Cavaignac, que para poner término de una vez a las escandalosas polémicas suscitadas por el asunto Dreyfus, había mandado hacer un examen detenido de todos los documentos del "dossier" secreto, descubre la falsedad del mismo documento que tan ruidoso triunfo le había valido en la tribuna.

Henry confiesa, es reducido a prisión y al día siguiente se suicida. La revisión se hace inevitable; tres ministros son partidarios de ella, y en 26 de Septiembre el ministro de Justicia, M. Sarrien, presenta la demanda correspondiente.

Por último, Esterhazy ha huido de Francia. Al ministerio Brisson sucede Dupuy, con Freycinet en Guerra, cartera que dimitió en 8 de Mayo, sucediéndole Krantz; y al caer todo el gobierno y formarse el ministerio Waldeck Rousseau, se encarga de este departamento el actual ministro Galliffet, para liquidar el "affaire" en virtud del fallo del 3 de Junio, en que el Tribunal de Casación en pleno (47 magistrados), por unanimidad anuló la sentencia del Consejo de guerra de 1894, y dispone que Dreyfus comparezca ante el Consejo de guerra de Rennes.

LA CUESTION RELIGIOSA

En Castellón.—Por qué no hubo sermón.

Castellón 6.—En la función religiosa no hubo sermón por no poder acudir el orador que se había ofrecido a predicar.

Habiase situado un numeroso grupo de anti-católicos frente al Colegio del Sagrado Corazón, donde aquí se hospedaba, para impedir que saliera.

Buscós un coche de alquiler y los dueños se negaron a facilitarlo por miedo a los revoltosos.

Llegada la hora del sermón, subió al púlpito el Arcipreste de la Catedral, limitándose a recomendar a los fieles que se quitaran del pecho los escudos para evitar nuevas vergonzosas colisiones.

Carca de la una de la tarde, el dentista Sr. Escuder colocó en el balcón de su casa uno de los referidos escudos. La imponente actitud de los grupos determinó que fuera inmediatamente retirado.

Poco después presentáronse allí el gobernador y el alcalde con la Guardia civil é hicieron despejar la calle.

Se sabe que están heridos de palo ó de piedra los sacerdotes Sres. Martínez y Balad y los seglares Sres. Briebe y Gonzalbo, todos ellos levemente.

Noticias oficiales

Anoche se recibieron noticias oficiales de Castellón.

Decía el gobernador en un telegrama que había recorrido la población acompañado del presidente de la Audiencia y del alcalde, y que no existían temores de que se volverían a reproducir los sucesos.

Los heridos son tres, y todos de carácter leve.

Se han hecho varias detenciones.

En Salamanca.—Periódico denunciado.

El gobernador de Salamanca telegrafió ayer tarde al ministro de la Gobernación participándole haber sido denunciado y llevado a los tribunales el periódico republicano de aquella capital titulado "El Combate".

La causa de ello ha sido un violento artículo publicado por el periódico salmantino contra los jesuitas, y que ha tenido por origen la colocación en algunas casas de la ciudad de escudos del Corazón de Jesús con la inscripción: "Reinart".

Francia y Rusia

M. Delcassé en San Petersburgo

San Petersburgo 6.—Ha llegado a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Sr. Delcassé.

Algunas horas después fué recibido por el Czar, siendo objeto de la más cordial acogida por parte del soberano.

Paris 6.—La entrevista celebrada entre el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, y el canciller del Imperio, Mr. Mouravieff, duró dos horas.

Anoche hubo gran comida de gala en el ministerio de Negocios Extranjeros de San Petersburgo, en honor de M. Delcassé.

Este será recibido mañana por el Czar en Peterhoff, y regresará a París el miércoles.

La opinión pública en Rusia considera que la visita de M. Delcassé estrecha aún más los lazos de amistad que está fundada la alianza franco-rusa.

En las esteras oficiales se participa de esa misma opinión.

EL SR. NAURA

y el general Lopez Dominguez

Telegrafía a "El Liberal" su corresponsal en Santander:

«Santander 6 (9.20 a.)—He visitado al Sr. Naura.

Me ha dicho que le parecen bien las declaraciones del general Lopez Dominguez, favorables a la formación de una gran concentración nacional y democrática.

Y ha añadido:

«Las declaraciones de Lopez Dominguez son muy patrióticas, y eran las que debían esperarse de la historia del general y de la posición en que recientemente se ha colocado.

Fuera de esto, no tengo nada que decir. Lo dije todo en mi último discurso del Congreso.

Creo difícil que el Gobierno traiga después de las vacaciones un plan de reformas que responda a las aspiraciones del país y a la gravedad de las circunstancias.

Si no lo trae, morirá.»

Después me ha dicho el Sr. Naura que el Sr. Gamaza ha mejorado mucho en Reino, y está completamente bien.»

El "Diario de Barcelona", ocupándose hoy de las últimas declaraciones del general Lopez Dominguez, prescinde de habilidades y dice:

«Pero, ¿eres el ex-ministro fusionista que el país ha perdido hasta la memoria? Porque solo así, olvidándose el Sr. Lopez Dominguez de que ha pertenecido a esos gobiernos y que como hombre político y ministro de la Guerra ha sido el que más fracasos, positivos y reales, ha tenido, ha podido decir lo que ha dicho al periódico "El Liberal" momentos antes de marchar para Biarritz.»

ATAQUE A LA DISCIPLINA

Leemos en "La Correspondencia":

«En el ministerio de Marina se ha recibido una exposición firmada por considerable número de tenientes de navío, en la que pretenden éstos que se tomen ciertas y determinadas medidas.

Semejante hecho, que está reñido con las más elementales nociones de la disciplina militar, es muy censurado.

Seguramente, el señor ministro de

Marina no ha de dejar impune la moción revolucionaria de los firmantes.»

FILIPINAS

Mortandad en el ejército americano.

Nueva-York 6.—El "Nebraska Independent" publica una carta de su corresponsal en Manila, que ha producido honda sensación en los Estados Unidos.

De 1.300 hombres que componían un regimiento al estallar la guerra hispano-americana, solo quedan actualmente 375. El clima y los tagalos han dado cuenta de los 925 restantes.

Más refuerzos

Washington 6.—En breve saldrán de San Francisco de California para Manila 40.000 hombres reclamados por el general Otis.

Aunque se había dicho que era necesario un considerable esfuerzo para dominar la situación en Filipinas, esta enorme cifra produce gran indignación en todas partes.

Aguinaldo en Cabanatuan

Paris 6.—Ciertas recientemente recibidas de Manila, dicen que Aguinaldo ha establecido el gobierno central en Cabanatuan.

De varias provincias le hacen envíos de carabao, boniatos y sal, de la que también se carece casi por completo. El aprovisionamiento de víveres se hace con dificultad.

Los vecinos de la Pampanga y de Nueva Reija abandonan aquellos ricos distritos, llevándose cuantos objetos pueden transportar, y buscan refugio en las montañas.

Los prisioneros españoles

Aguinaldo ha mandado internar a los prisioneros españoles en Bago, distrito de Lepanto.

Quejas de los ingleses

Los súbditos ingleses se quejan de que la debilidad de las autoridades yankees no permite asegurar la tranquilidad que debería gozarse en el Archipiélago.

Varias noticias

El periódico "Le Temps" publica una carta de Manila, fecha 25 de Junio, dando detalles sobre la situación del Archipiélago.

Dice que en las inmediaciones de la capital continúa encarnizada la lucha a pesar de las lluvias.

Aguinaldo ha dispuesto que los frailes españoles sean internados en Bago, donde ya existen otros muchos prisioneros. La carta añade que Aguinaldo espera de España ó de los Estados Unidos la petición oficial en favor de los prisioneros, y la del Vaticano para poner en libertad a los frailes.—Fabra.

CARTA DE BERLIN

Berlin 31 Julio.

Enfermedad de la Emperatriz.—El profesor Henning. Vida familiar.—El regalo del Emperador Guillermo.—Una "toilette" para la princesa de Anhalt.

La Emperatriz Augusta, acompañada de sus hijos, se encuentra actualmente en Berchtesgaden. El estado de la augusta enferma es todo lo satisfactorio que puede ser, si bien no podrá andar por su pie hasta dentro de algunas semanas, y lo menos en dos meses no le será permitido montar a caballo.

Esta forzosa quietud contraría en extremo a S. M., pues sabido es la cura ó método a que estuvo sometida hace dos años, con objeto de disminuir su "emboupinet", con complacencia de este modo a su agosto esposo. El domingo último, por primera vez, los médicos permitieron a la soberana tomar el aire libre, y los habitantes de Berchtesgaden pudieron ver a S. M. sentada en un sillón en el balcón principal del hotel, donde recibió a un correo de gabinete que le llevaba dos cartas de Guillermo II, y que la augusta dama leyó en alta voz a los pequeños príncipes, sus hijos, que la rodeaban.

El Emperador ha regalado a los aldeanos que transportaron a la Emperatriz en una silla, después de su caída, a orillas del lago, una importante suma en metálico, y a cada uno un alfiler de brillantes, figurando la corona imperial y un ágüila.

Para asistir a la Emperatriz, ha sido llamado el célebre ortopedista Friedrich Henning, director de los Institutos de Goettingen y Kissingen.

El año pasado, una aristocrática joven sufrió una caída análoga a la de su majestad, y gracias a un excelente aparato inventado por Henning, obtuvo su curación en un término relativamente breve. La dama en cuestión hubo de recomendar a su majestad al citado profesor, quien desde que se ha encargado de la curación de la augusta enferma, ha logrado hacer desaparecer los agudos dolores que sentía en el pie y el estado febril en que continuamente se hallaba.

Berchtesgaden es un delicioso paraje situado en las montañas de Baviera, y la Emperatriz se encuentra allí de incógnito bajo el nombre de condesa de Ravensberg. Antes de la caída sufrida por S. M., y que es más grave de lo que en principio se supuso, puesto que ha habido rotura de un hueso cerca del tobillo, la vida que S. M. hacía era sencilla en extremo. A las seis en punto levantábase la Emperatriz, y media hora más tarde tomaba el desayuno en su habitación acompañada de sus hijos.

Los numerosos profesores de los príncipes daban a éstos lección hasta las doce, y a las dos se tomaba el "lunch", después del cual se paseaba en coche ó a caballo. El té se servía por la tarde, bien en un punto ó en otro, y a las siete la imperial familia se sentaba a comer.

Después de un buen rato a hacer música, tocando el príncipe heredero, que acaba de cumplir diez y seis años, el violín, mientras la Emperatriz le acompañaba al piano. A las nueve todo el mundo se retiraba a descansar.

Por expresa disposición de Guillermo II,

sus tres hijos mayores están estudiando la navegación, y en los lagos de Baviera se ejercitan en remar y en dirigir el timón. El Emperador ha ofrecido regalar un pequeño yacht a aquel de sus hijos que haga más progresos en la ciencia naval, a cuyo fin, un profesor técnico acompaña constantemente a los augustos niños en sus excursiones.

La princesa Aribert de Anhalt celebra su cumpleaños el 12 del próximo Agosto, y con este motivo recibirá de la Emperatriz Augusta un precioso regalo.

Consiste en una toilette de finísima muselina blanca, llena de incrustaciones de encaje y colocada sobre un viso de seda azul. A este traje, que va adornado de lazos de terciopelo azul, acompaña una capa corta de encaje blanco, de una pieza, sobre fondo azul, y una magnífica joya de brillantes, turquesas y perlas.

MEETING, FEDERAL

Anoche se celebró en el Nuevo Teatro el anunciado meeting de propaganda federal organizado por el comité municipal de Madrid.

El teatro estaba completamente lleno, vívidose en plateas, palcos y butacas buen número de señoras.

A las nueve, próximamente, ocupó la presidencia el Sr. Pi, santándose a derecha e izquierda los Sres. Estévez, Palma, Sánchez Ortiz y López Parra.

Después de leerse algunos telegramas y cartas de adhesión, el Sr. Pi y Margall concedió la palabra al

Sr. Estévez,

presidente del Comité municipal de Madrid. Expone brevemente el objeto del meeting, da luego las gracias a los concurrentes por su asistencia y dirige un saludo a todos los federales españoles, a los socialistas y a cuantos protestan de la política de clericalismo y de reacción que hoy nos gobierna. (Aplausos.)

El Sr. Rodríguez—Gran escándalo.

El Sr. Rodríguez Ruiz, representante de los federales andaluces, saluda a los reunidos y dice que la vergüenza de la Restauración cae entera sobre los restauradores.

Añade que no han sido solo los monárquicos, sino algunos republicanos, los que contribuyeron a la ruina de la República, y dice que de estos últimos el más traidor fue Castelar. Tengo pruebas y voy a decirlas. (Aplausos y protestas.)

Tengo pruebas de que Castelar fué un traidor. D. Nicolás Salmerón me dijo al día siguiente del golpe de Pavía...

Una voz: Esas no son pruebas. (Grandes protestas. Varías voces: ¡Fuera, fuera! Momentos de gran confusión.)

Restablecido el orden, continúa el orador. Al día siguiente del golpe de Estado del general Pavía, se presentaron en casa del Sr. Castelar los Sres. Salmerón, Figueras y Guisasa, para proponerle que las Cortes se reunieran en Zaragoza ó en otra capital de España. (Nuevas protestas y aplausos.)

Muchos concurrentes, de vez, increpan a los que protestan; éstos, a su vez, increpan a los que aplauden. La confusión es espantosa. Algunas señoras se levantan de sus asientos en disposición de marcharse.)

El Sr. Rodríguez Ruiz pronuncia otras palabras que son acogidas por los concurrentes, en vista de lo cual se retira a su asiento.

El Sr. Pi y Margall: ¿Queréis que demos el vargazona a este pueblo de que la autoridad disuelva la reunión?

Restablecida la calma, termina su discurso el Sr. Rodríguez, asegurando que Castelar estaba de acuerdo con el general Pavía. (Repitense los aplausos y las protestas.)

El Sr. Llevet

Habla en nombre de Alicante, y sostiene que los momentos actuales son los más propicios para implantar en España la República federal. (Aplausos.)

Se objeta—dice—que el pueblo no está preparado para la R. pública. Con Gobiernos como el actual ¿es posible que se ilustre ni se regenera el pueblo español?

Concluye dando un viva a la libertad regional, que fué calorosamente contestado.

El Sr. Corona

Dice que la teocracia nos invade y que es preciso aniquilarla a toda prisa.

Censura a cuantos directa e indirectamente han consentido los fusilamientos de los que defendían en Filipinas y Cuba su independencia.

Protesta de los tormentos de Montjuich, y dice que el militarismo será la ruina del país.

La guerra de Cuba, que yo me alegro que se haya perdido (Aplausos), fué provocada por los gobernantes de la Monarquía. Hay que acabar con todo esto, acudiendo a las urnas (Rumores), y hay que hacer una

revolucion, no en favor de la clase media, sino en favor de los explotados. (Aplausos.)

El Sr. Parra

Dice que es este el momento para realizar el esfuerzo definitivo en pro de la restauración de la República.

Los partidos gobernantes están en plena descomposición. El partido conservador está minado por profundos rencores personales, y el partido liberal dinástico también está dividido.

No hay más solución que la República, porque la monarquía ha muerto y la llevan a enterrar sus propios defensores. (Aplausos.)

El Sr. Pager Pax

Habla en nombre de los obreros de Valladolid.

Estoy cansado de oír que todas las desdichas que padecemos se deben a la restauración. Eso no es verdad. Los causantes son los liberales, los republicanos, los socialistas y los anarquistas. (Prolongados aplausos.)

Solo el partido federal arrojó las iras de la opinión, pidiendo primero la autonomía para Cuba y Puerto Rico, y después la independencia de Cuba.

Termina diciendo que no hay que temer los Masóes, y que los republicanos velloletanos están dispuestos a venir, no a éste sitio, sino a luchar como sus antecesores lucharon por las libertades comunales en los campos de Villalar. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Palma

Comienza diciendo que la primera y más triste víctima de la centralización es Madrid. (Muy bien.)

Cuba y Filipinas se perdieron por nuestros malos gobiernos; y es posible que estos gobiernos y este sistema puedan seguir ni un día, ni una hora? (Grandes aplausos.)

Hay que derribar los gobiernos que tienen su fundamento en el unitarismo, porque nos han dejado sin ejército y sin marina.

En lo que se refiere a la cuestión social, la historia de la restauración es la historia de la vergüenza.

El único que puede reconstituir la patria y al cual se pueden agrupar todos los hombres libres y honrados, es el patriarca de la República, el Sr. Pi y Margall. (Grandes aplausos.)

El Sr. Pi y Margall

(Al levantarse es saludado con una prolongada salva de aplausos.)

Señores: Los federales vamos más que todos los partidos juntos; prueba de ello es el movimiento regionalista que se nota en España.

Si mis achaques y mi edad lo permitieran, emprendería una campaña por provincias en favor de nuestros ideales.

El país, después de la pérdida de nuestras colonias, pensó que entraríamos en un período de regeneración y reformas. El primer impulso lo dió la Asamblea de Zaragoza; pero después de tantas reformas prometidas, no ha realizado el Gobierno más que el impuesto sobre la renta.

Todo lo demás ha seguido lo mismo; en la Hacienda, en el ejército y en la administración.

Sólo los federales podremos realizar las reformas que el país necesita.

Las obligaciones eclesiásticas cuestan 40 millones de pesetas. Y es justo que el país pague a esos señores, no sólo para que vivan, sino que vivan en el fausto?

Además el clero cobra de los fieles, haciéndose pagar sus servicios.

Otros 40 millones importan las clases pasivas, cantidad que contribuye a agobiar al ya sufrido y agotado contribuyente.

Los que hablan de descentralización no saben lo que quieren, ni tienen criterio fijo sobre el asunto. Sólo los federales podemos llegar a la verdadera descentralización.

Razon tienen los que dicen que vivimos hoy en la Edad Media. Hace sesenta años se expulsaron las órdenes religiosas y hoy es España el cuartel general de los jesuitas.

Por las órdenes religiosas perdimos Filipinas y está en nuestros gobiernos a los pies de la teocracia.

Los gobiernos viven con mayorías amañadas. Los presupuestos nunca se saldan sin déficit.

Por eso dicen que somos un pueblo que no sabe mantener la libertad ni el orden porque está entre la reacción y la revolución, es decir, entre dos guerras.

El proceso de Montjuich nos ha llenado de vergüenza y en esto se fundan algunos para pedir la intervención extranjera.

Sólo la federación podrá evitar ese peligro. Las regiones en lugar de entibir el sentimiento regional, lo avivan, como pasó en 1808 cuando se unieron las juntas regionales para defender la patria invadida por los franceses.

La autonomía de las regiones no es la independencia, es su emancipación en el régimen interior; pero en lo que están estrechamente unidas al Estado.

Pensad, federales, en las tristezas de la patria y seguid propagando las ideas de la federación, que son las únicas que puedan salvar a España. (Grandes aplausos.)

El meeting terminó a las doce menos cuarto.

EL SUCESO DE ESPLUGA DE FRANCO

El gobernador civil de Tarragona se ha trasladado al pueblo de Espluga, con objeto de hacer personalmente una información para coadyuvar a la acción de la justicia en cuanto se refiera al descubrimiento de los autores y cómplices del asesinato del recaudador de contribuciones.

Periodista preso

Anoche fué detenido el Sr. Rodríguez Escamilla, redactor de El Nacional, ingresando en la Cárcel-Moelo.

La detención se hizo por orden de la autoridad militar, á causa de haber publicado el Sr. Rodríguez Escamilla un artículo en el que se trataba de asuntos militares.

Verificado la detención cuando el Sr. Rodríguez Escamilla regresaba del cementerio, á donde había ido acompañando el cadáver de una hermana suya.

Las denuncias de «El Nacional»

Ayer prestó declaración ante el juez militar, D. Cecilio Martínez de Forcadell, el director de El Nacional, D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Hablando de este incidente, dice El Nacional:

«El juzgado estaba constituido en las Prisiones Militares de San Francisco. Nuestro director comunicó al juez instructor el nombre de los autores de los artículos sobre que instruye causa la autoridad militar. Como á esto se imitaba el interrogatorio, la diligencia fué breve, y justo será consignar que el Sr. Martínez de Forcada empleó en ésta, como en todas las ocasiones de su difícil cargo, la más exquisita cortesía.

Aunque nosotros entendamos que la autoridad militar es incompetente para conocer de los delitos de imprenta en situación normal, diramos con toda franqueza que estos tribunales militares aventajan á los civiles en la corteosía de las formas y saben hacer éstas compatibles con las más veras expresiones de la justicia.»

El Sr. Urquía presentará mañana un escrito solicitando la competencia de los tribunales ordinarios para conocer en la causa que se le instruye.

En busca de una presidencia

Habana 6.—El jefe revolucionario Jiménez, á favor del cual ha estallado una revolución en la provincia de la Vega (Santo Domingo), ha salido con dirección á aquella República.

La fiebre de moda

Palma 6.—En el sorteo supletorio de varios protijos celebrado hoy en el Ayuntamiento, el técnico autonomista Sr. Martí dijo dirigiéndose al público desde una tribuna:

—El año próximo no habrá sorteo. En el acto se ha empleado el dialecto mallorquín.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Alarma inundada

San Sebastian 6.—Esta mañana descarriló un tren de mercancías cerca de la estación de B. yona, y aunque en los primeros momentos se hablabá de muertos y heridos, luego se supo que no habian ocurrido desgracias personales.

Lo sucedido fué que descarriló un tren de mercancías, quedando destruidos tres vagones.

Por esta causa, el subexpreso lleva á Madrid los viajeros procedentes del tren especial formado en B. yona, con cuatro horas de retraso.

Visita al «Alfonso XIII»

S. M. la Reina ha visitado esta tarde el crucero Alfonso XIII.

En la visita le acompañaron el general de la armada Sr. Pastor y Landeró, y el comandante de dicho buque.

La corrida

Con un lleno casi completo se ha verificado la corrida de hoy.

En el primer toro fué alcazado Machaquito, sin consecuencias.

Banquete en Palacio.—Festival en el Casino

Esta noche se celebra en Palacio el ban-

quete en honor de las autoridades, y en el Casino el gran festival y concierto al aire libre.

Numeroso público rodea el edificio y disfruta de los acordes de la música y de los vistosos fuegos artificiales.

El Sr. Leon y Castillo

Ha llegado á Anglet el embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo.

La fiesta nacional

En Barcelona

Barcelona 6.—En la corrida celebrada hoy, al abrirse de capa el Morenito durante el primer tercio de la lidia del sexto toro, fué cogido y derribado, resultando con una luxación coxo femoral izquierda de pronóstico reservado.

El suero, que sustituyó al Moreno en la muerte de este toro, al dar el segundo pase de muleta, fué cogido aparatadamente y volteado, sufriendo una contusión en la región occipital y otra en la pierna izquierda, ambas leves.

En Cartagena

Cartagena 6.—En la corrida de esta tarde, y al lidiarse el segundo toro, el pisador Fajardo sufrió una gran caída, que le ha producido la fractura del hombro izquierdo.

El «Princesa de Asturias»

Cádiz 6.—Procedente de Cartagena, ha llegado esta mañana el crucero Princesa de Asturias, remolcado por el trasporte General Valdés, convoyando el crucero Infanta Isabel.

Este último irá mañana á la Carraca.

El distrito del Hospital

La Asociación de Amigos de los Pobres del distrito del Hospital celebrará este año una gran kermesse en beneficio de los pobres, los días 9, 10, 11, 12 y 13 del actual en los salones del antiguo hospital de San Juan de Dios.

A juzgar por los trabajos que se están realizando, no hay duda que los beneficios de la kermesse han de superar á los obtenidos en años anteriores.

En la secretaría de la Asociación, San Cosme, núm. 5, y en varios establecimientos del distrito se reciben donativos y objetos para tan benéfico fin.

Por telegrama Exterior

Noticia exagerada

Londres 6.—Un despacho del Lloyd, fechado en Jacksonville, dice que trece navios han naufragado en Caravally (Florida). No hay detalles de estos sucesos.

Interior

Un ahogado

Castro Urdiales 6.—Esta mañana ha aparecido flotando en las aguas de la playa el cadáver de un sugeto llamado José Gil Campo, vecino del pueblo de Ilares.

Se supone que estando pescando lo arrebato una ola.

Arrollado por un tren

Manzanera 6.—El mozo de la estación de Argamasilla, D. Cándido Nieto, ha sido cogido por un tren que hacia Madrid.

Al desgraciado obrero le han sido amputadas las dos piernas en Alcázar.

Nueva Cámara de Comercio

Manzanera 6.—Se han inaugurado las ferias con gran animación y muchas transacciones.

A la invitación de la junta organizadora para la creación de una Cámara de Comercio é Industrias, han concurrido casi todos los comerciantes é industriales de esta localidad.

Por unanimidad ha sido elegido presidente de la Cámara D. Diego Martín Quevedo.

Una avería en el «Victoria»

Málaga 6.—El crucero Victoria, que hace días fundó en esta puerto, creyéndose que iba de paso para el de Cádiz, tiene una avería en el condensador, y según parece no podrá estar listo para navegar hasta dentro de quince días.

EL ESPAÑOL Y LA COMEDIA

El Liberal publica las siguientes noticias referentes á la próxima temporada en los dos teatros antes citados:

«María Guerrero no viene al teatro Español.

La campaña que está haciendo por América la proporción tan extraordinaria ganancias, ha resuelto prolongarla todo este invierno, extendiendo su radio de acción á Méjico, Perú y Chile.

¿Quién explotará el clásico coliseo? Suena los nombres de María Tubau, Emilio Mario, Sanchez de Leon y Gonzalez. Cada uno como cabeza visible de la compañía.

De María Tubau y Emilio Mario podemos asegurar que ninguno de los dos trabaja en este año en el Español; la primera, porque ha rehusado terminantemente ofrecimientos que se le hicieron, y el segundo, porque no le salen bien las cuentas en una esfera donde todos quieren ser primeros actores y directores.

Sanchez de Leon, Gonzalez y quizá García Ortega, haran pinitos para quedarse con el antiguo Corral de la Pacheca.

Cada uno de por sí, contando con sus méritos y con sus influencias en la Casa de la Villa.

Veremos lo que dice el alcalde cuando se entere de que María Guerrero ha guardado en su maletín de viaje—para mejor ocasión—el contrato de arrendamiento del teatro Español.

De la Comedia ya se ha dicho todo lo que hay.

Renovación de todo el material, mucho lujo en las obras de ornamentación y una compañía de teatro dirigida por Thuillier, con artistas eminentes en su mayoría.

La primera novedad será seguramente Don Juan Tenorio.

Decoraciones mobiliarias y trajes, todo nuevo. Veremos al comandante filtrarse de verdad por las paredes.

La empresa ha echado el resto por el balcón de la quinta de Don Juan, y es fácil que el popular drama de Zurilla se vea en el cartel de la Comedia hasta Año Nuevo, pues nadie se quedará sin ver lo mucho bueno que con el Tenorio se prepara.

Matilde Moreno nos hará ver una doña Inés de Ultona angelical, casti divina, y Thuillier encarnará con la propiedad acostumbrada el carácter del fogoso Don Juan.

LA «GAZETA»

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia

Declarado mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma.

Gracia y Justicia

Nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Las Palmas á D. Luis B. Cigales y Sión, excedente de la carrera judicial de Ultramar.

Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia provincial de Barcelona á D. Valentín Díez de la Lastra, abogado fiscal de dicha Audiencia.

Idem á teniente fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Benito Canón Rodríguez y de Ceix, abogado fiscal de Valladolid.

Idem á magistrado de la Audiencia provincial de Murcia á D. Agustín Sánchez Arco, teniente fiscal de la de San Sebastián.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Hueva á D. Ignacio Vela y Penedo, excedente de la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, que tiene reconocida la expresada categoría.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Huesca á D. José Ruiz y Trilla, teniente fiscal de la de Tarragona.

Idem á magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz á D. José Gadeo y Subir, teniente fiscal de la de Toledo.

Guerra

Ley fijando en 80.000 hombres el contingente del ejército para el año económico de 1899-900.

Gobernacion

Resolviendo varios expedientes relativos á suspensión de concejales.

Idem una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Valencia, sobre los días en que se han practicado algunas operaciones del act. reemplazo.

Idem otra de la comisión mixta del reclutamiento de la provincia de Alifan sobre reclamaciones de los mozos al ingresar ó después de ingresar en caja, y en que expresa.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Canarias y el juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma.

ÚLTIMOS DIAS DE ESPAÑA

EN PUERTO-RICO

por B. F.

ques de combate que prosiguiesen siquiera la introducción de viveres y pertrechos en nuestros puertos...

Pero volvamos á Puerto-Rico y veamos cuál era la situación de los partidos en la pequeña Antilla.

El partido incondicional español se hallaba temeroso, encogido, como abrumado por los acontecimientos próximos en los que preveía su disolución. Habituado á monopolizar los favores oficiales, árbitro de los destinos en la provincia y en el municipio distribuidos á su antojo entre sus adeptos, vió con natural estupor la entrada de los señalados en otras épocas con el estigma de filibusteros, á compartir la representación en las corporaciones, y se retiró sin lucha, declarándose vencido, en el período de preparación de la autonomía, dejando á la futuro el cuidado de nuevas mudanzas y orientaciones.

No entraba en sus costumbres, ni en la concepción de sus directores, apegados á los negocios mercantiles y á las explotaciones agrícolas, la ruda tarea de la oposición; sus hombres más conspicuos habian desaparecido con el último señor feudal del incondicionalismo, D. Pablo Uberti, pontífice máximo de grandes prestigios personales, oráculo á quien todos rendían vasalaje, que concedía actas de senadores y diputados como si fuesen credenciales de oficiales quintos, sustituido por individuos apreciabilísimos, pero sin energías ni vocación para hacer frente á las graves circunstancias que se acañaban.

Arcega, jefe de los incondicionales, de excelentes prandias y fervoroso patriotismo, creía que era inútil luchar, porque de antemano estaba perdida la batalla.

Bien lo entendieron así algunos elementos del partido, más propicios á la adaptación al medio de amplitudes y libertades que se anunciaba, y adelantándose para aprovechar sjenos desmayos, pasando de listos, realizaron una excisión presidida por Egozcue, seguido de los ex-diputados Balbás, Gonzalez y Lopez Laudron, insulares todos ellos, ganscos de figurar en el movimiento caluroso de ideas que secundaba el ambiente con nuevos gérmenes y estremecimientos.

La evolución comenzó en Noviembre, al anunciarse la promulgación de las disposiciones acerca de la autonomía. Una comisión de la izquierda progresista (que luego se llamaría reformista y más tarde oportunista), visitó al general Marín, rogándole manifestara al Gobierno de la nación que su objeto era, no solo aceptar, sino contribuir al planteamiento de cuantas reformas se acordasen para el régimen de la isla, y su propósito educar para la oposición á un partido que habia estado siempre en el poder, esperando en su consecuencia que el Gobierno de la Metrópoli y su representante les habrían de dispensar su benevolencia y simpatía, ó por lo menos, la imparcialidad más estricta.

Parece fuera de duda que el general Marín, estimando beneficiosa á los altos fines de la patria la formación de este grupo con pretensiones de constituir partido beligerante, é influido quizás por las simpatías personales que le merecieran sus individuos, amigos particulares y contertulios, favoreció el vuelo de la disidencia, disgustando á los incondicionales. Entendámos que si así fué, el digno general Marín incurrió en un error. Si aquella izquierda aceptaba el nuevo régimen colonial, al desprenderse de su antiguo partido debía refundirse con los autonomistas, dejando que los incondicionales, los políticos, transformase los instrumentos de su actividad y la acción que llegó a ser seguida.

Arcega, jefe de los incondicionales, de excelentes prandias y fervoroso patriotismo, creía que era inútil luchar, porque de antemano estaba perdida la batalla.

Bien lo entendieron así algunos elementos del partido, más propicios á la adaptación al medio de amplitudes y libertades que se anunciaba, y adelantándose para aprovechar sjenos desmayos, pasando de listos, realizaron una excisión presidida por Egozcue, seguido de los ex-diputados Balbás, Gonzalez y Lopez Laudron, insulares todos ellos, ganscos de figurar en el movimiento caluroso de ideas que secundaba el ambiente con nuevos gérmenes y estremecimientos.

La evolución comenzó en Noviembre, al anunciarse la promulgación de las disposiciones acerca de la autonomía. Una comisión de la izquierda progresista (que luego se llamaría reformista y más tarde oportunista), visitó al general Marín, rogándole manifestara al Gobierno de la nación que su objeto era, no solo aceptar, sino contribuir al planteamiento de cuantas reformas se acordasen para el régimen de la isla, y su propósito educar para la oposición á un partido que habia estado siempre en el poder, esperando en su consecuencia que el Gobierno de la Metrópoli y su representante les habrían de dispensar su benevolencia y simpatía, ó por lo menos, la imparcialidad más estricta.

Parece fuera de duda que el general Marín, estimando beneficiosa á los altos fines de la patria la formación de este grupo con pretensiones de constituir partido beligerante, é influido quizás por las simpatías personales que le merecieran sus individuos, amigos particulares y contertulios, favoreció el vuelo de la disidencia, disgustando á los incondicionales. Entendámos que si así fué, el digno general Marín incurrió en un error. Si aquella izquierda aceptaba el nuevo régimen colonial, al desprenderse de su antiguo partido debía refundirse con los autonomistas, dejando que los incondicionales, los políticos, transformase los instrumentos de su actividad y la acción que llegó a ser seguida.

interpretados por el general Macías, que en la fecha precisa de la inauguración del régimen autonómico, el 11 de Febrero, expidió al ministro este despacho telegráfico:

«Tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que Junta Comité central de partido incondicional, consultores, presidentes Comités locales, acordó por unanimidad publicar Manifiesto resumen siguiente: Acarar régimen creado para servir siempre razón, justicia, moralidad, colaborando cuanto redunde intereses generales, sin ceder á ningún otro partido en amor á la colonia, interviniendo en aras de la patria en asuntos políticos, solicitando puestos en corporaciones para responder fines que se propone. Acordó también en principio conviene cambio denominación parti dejando resolución Asamblea general.»

III

Los autonomistas.—Liberales y ortodoxos.—Sus caudillos y personalidades importantes.—Encomos y antagonismos.—Carácter de la prensa.—La asamblea de 1897.—Creación del partido fusionista.—Pasividad y actividades de los disidentes.—Los meetings.—Dificultades para la concordia.—Obstáculos advertidos por el general Marín.—Dimisión y relevo.

La comunión autonomista de Puerto-Rico, se hallaba constituida por dos agrupaciones: la liberal fusionista y la histórica ó ortodoxa, así denominada porque pretendía conservar en toda su pureza el dogma autonómico profesado por Baldorioty de Castro, Acosta y demás

—Dem otra competencia suscitada entre las mismas autoridades.
—Dem una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y la Sala de lo civil de la Audiencia de la indicada ciudad.

INDICACIONES sobre la tributacion

No bastan á los encargados de la gobernacion del Estado las condiciones de honradez y moralidad personal que en terminos generales se les reconoce; preciso es que informando sus gestiones en los principios de una bien entendida justicia, descarten toda afecion personal y de partido en cuanto á aquella se oponga. Colocados en tal situacion, debiera ser atencion de caracter preferente la inspeccion de los servicios en los distintos organismos de la administracion, procurándose siempre las informaciones más exactas de la moralidad, actividad y laboriosidad de los funcionarios encargados de llevarlas, y así como no deben escatimarse las demostraciones de consideracion traducidas en el riguroso respeto de los escalafones tratándose de funcionarios probos, tampoco debe guardarse contemplacion alguna con aquellos que no llenen las obligaciones de su cargo ó que por las manifestaciones ostensibles de su vida privada demuestren que no lo sirven con la fidelidad y honradez que hay derecho á exigirles.

La práctica de esta doctrina, además de responder al principio de justicia que establece el derecho del delincuente á la pena, purificaría los organismos de nuestra Administracion, haciendo que los funcionarios mirasen como cosa sagrada los intereses del Estado y atendiesen de los de los contribuyentes en cuanto fuesen conformes con la legalidad y la justicia.

Es evidente que por atender compromisos políticos se han creado algunos destinos que pueden considerarse innecesarios, y siendo esto así, nada más fácil que amorrar plazas, de modo que, sin desatender los servicios, produjera una verdadera selección. Todo esto favoreceria en alto grado la buena marcha de la Administracion.

También podría acometerse las reformas en la tributacion, seguros de éxito, resolviendo la situacion económica sin producir nuevos empréstitos.

En contacto inmediato con los contribuyentes es como se adquieren datos para formar juicio, como ya hemos expuesto en un folleto titulado Al pueblo español. Es indudable que la falta de tributacion correspondiente á las grandes propiedades por contribucion territorial y por impuesto de derechos reales, en un largo periodo de años, representa una suma que, reintegrada al Estado, como procede, y destinada á amortizacion de Deuda pública, rebajaria en bastantes millones la cantidad que en el presupuesto se consigna para pago de intereses; aligerada esa partida del gasto, y reforzados los ingresos con el mayor producto de la indicada contribucion é impuesto, por lo que respecta á los ejercicios corrientes, podría aumentarse la consignacion para el desarrollo de obras públicas, tan favorables al fomento de la riqueza nacional.

Compatible con lo expuesto seria también la reforma del impuesto de consumos, rebajándolo cuanto lo permitieran las circunstancias, y estudiando el medio de que afectase de un modo muy ligero á la clase obrera, especialmente á la que no tiene otros bienes ni recursos que el exiguo y eventual producto de su jornal. Lo dicho de este impuesto es aplicable al de la sal; uno y otro recargan tan considerablemente los artículos de primera necesidad, que dificultan la vida de las clases populares. Además, su administracion es tan costosa, que á veces representa más del 20 por 100 de la recaudacion total, siendo en muchos casos ocasionado á filtraciones.

Hay otros impuestos en los que la equidad reclama su reforma; es uno de ellos el de retenciones del servicio militar. En éste deban establecerse cuotas por categorías, formando una escala proporcional con la fortuna ó elementos de vida de todos los ciudadanos. A nuestro entender, este sistema, bien planteado, daría un buen aumento de ingresos, procurando que fuera relativo el sacrificio exigible á todos los que pretenden el beneficio de no permanecer en filas más que el tiempo señalado para la instrucion militar, que debiera ser obligatoria, en prevision de que las necesidades de la patria reclamasen el concurso de todos sus hijos.

Ciudad Rodrigo Agosto 1899.

Francisco Dominguez.

AL MENUDEO

Mucha mayor concurrencia que otros años se hace notar en Betelu, debido sin duda, además de la indiscutible bondad de sus aguas, al trato amable que ahora se les dispensa y las raciones y prácticas reformas que se han introducido en el Establecimiento.

El dean de Zamora

Segun comunican de Zamora ha fallecido el sabio teólogo, dean de la Catedral de dicha poblacion, D. Cesáreo Pazos, autor del folleto El liberalismo no es pecado, contestacion al Sr. Sarda.

Intento de suicidio

Ayer intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, un jóven llamado D. N. H., hijo de un teniente coronel de la Guardia civil.

Se ignoran los móviles que le indujeron á tomar tal resolucioin.

La salud en Madrid

Segun dice El Siglo Médico los padecimientos reinantes han sufrido muy pocas variaciones durante la semana anterior; siguen los catarros gastrointestinales siendo frecuentes y sus formas febriles auto-infecciosas con curso prolongado. El paludismo y el reumatismo se han mitigado; continúan siendo frecuentes los procesos congestivos agudos y pasivos, y en los niños se siguen presentando el sarampion, anginas tonsilares y enterocolitis coincidentes con la evolucion dentaria.

Atraco

Al retirarse ayer á su domicilio un vigilante de la ronda, se le acercó en la puerta de Atocha Rodolfo Alonso, y le pidió lumbrera para encender un cigarro.

Accedió el policía, y en el momento de entregarle una aguija, recibió un fuerte golpe en la cabeza.

Inmediatamente se aproximaron otros dos individuos que le emprendieron á palcos con el agente.

Este pudo defenderse con energia, hiriendo á uno de sus agresores, y detener poco despues á los otros dos.

En la refriega recibió el agente dos heridas leves.

El Sr. Canalejas

Procedente de Cartagena regresó ayer á Madrid el Sr. Canalejas, saliendo por la tarde para San Sebastian, donde residirá durante todo el mes de Agosto.

Ha fallecido en París Alejandro Isaac, senador por Guadalupe.

Muerte por asfixia

En la calle de Angel Saavedra, núm. 4, piso segundo, murió ayer asfixiado una jóven sirvienta, llamada Benita Gonzalez Gonzalez, de veintidos años.

Supónesse que fué presa de un accidente epiléptico hallándose sola en la habitacion, y que falleció por consecuencia de la mala postura en que cayó.

El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial.

Defuncion

Ha fallecido en Madrid D. Jerónimo Ortuño y Alonso, coronel de caballería que fué del ejército carlista y primer ayudante de campo del titulado general Almenas.

Los verbena

Siguio ayer tan animada como en la noche anterior la verbena del distrito de la Universidad.

—La típica verbena de San Cayetano, inaugurada ayer, nada dejó que desear. Buenas mozas, ricos mantones de Manila, animacion y jolgorio; de todo hubo en las calles del barrio de Embajadores, donde se festejaba el patron.

Ascenso merecido

Ha sido ascendido á inspector principal de la estacion del Norte, nuestro querido amigo é inteligente funcionario de la Compania del ferro-carril del Norte, D. Ramon Topeta.

Para su plaza ha sido nombrado el señor Luque.

De viaje

Han salido para San Sebastian, D. Javier Muguero y el conde de Vilana; para Gijon, D. Ignacio Diaz Arguñales, y para Gesteira, el director de Instruccion pública, Sr. Hinojosa.

Ha regresado á Madrid el gobernador civil, Sr. Linares.

Un separatista cubano Ha fallecido en París Alejandro Isaac, senador por Guadalupe.

Contaba cincuenta y cuatro años; era mulato; emigró de Cuba cuando estalló la primera guerra, y en la prensa y en el Parlamento sostuvo siempre la causa separatista.

Los alemanes en el Congo

Londres 6.—El periódico The Times asegura que los alemanes cruzaron la frontera del Estado libre del Congo por el lago Kern, establecieron un puesto militar en la orilla oriental de dicho lago y colocaron bajo el dominio germanico el rio que une los lagos Kern y Tanganika.

Explosion en Bruselas

Paris 6. Telegrafian de Bruselas que ayer se produjo en Ciney una explosion en un horno de cal.

Resultaron seis muertos y cinco obreros heridos.

Carreras de velocipedos

Cádiz 6.—Se han verificado las carreras de bicicletas en el velodromo.

La animacion ha sido escasa.

La España árabe en París

El escultor granadino D. Diego Fenandez Castro ha salido con direccion á Paris, llevando consigo material suficiente para decorar, en el recinto de la Exposicion Universal, las instalaciones que se están llevando á cabo por la sociedad constructora denominada La Andalucía en tiempo de los moros.

Esta comprenderá la reproduccion de los principales monumentos árabes de Córdoba, Sevilla y Granada.

Alcalde de Mérida

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Mérida (Badajoz) el Sr. D. Miguel Galan Ledo.

COGNAC; Henri GARNIER & Co

EDICION DE LA NOCHE

El Sr. Durán y Bas

Tormenta.—Buque italiano

Barcelona 7 (10 40 m.)

El Sr. Durán y Bas ha marchado á Caldas de Malavella. La han despedido el gobernador civil y varios magistrados.

Ha descargado un fuerte aguacero, acompañado de algunos rayos.

Varias chipas han causado defectos en los alambrados de los tranvías eléctricos y en dos casas de la Barceloneta.

Procedente de Cartagena ha llegado el bergantín de guerra italiano Chinoggia.—Mencheta.

La crisis en Bélgica

Nuevo gobierno

Bruselas 7.—Ha quedado definitivamente constituido el ministerio en la siguiente forma:

Presidencia, Hacienda y Obras públicas, Sr. Smet de Nayer.

Interior, Trooz.

Justicia, Vandenhuet.

Guerra, general Consebant.

Negocios extranjeros, Dalkamadé.

Agricultura, Defaveau.

Industria, Vandemburgen.

Ferro-carries, Liebsert.—Fabra.

Detalles de una catastrofe

Paris 7 (6 37 m.)—Segun los últimos informes, se eleva á 18 el número de muertos y á 85 el de los heridos á consecuencia del choque de Juvisy.

Tempestad

Nueva York 7.—En la tarde de ayer se desencadenó en esta ciudad y sus alrededores una violenta tempestad, causando grandes daños materiales.

Varias embarcaciones naufragaron, ignorándose si hay que deplorar desgracias personales.

LA CUESTION DREYFUS

Preparativos del proceso

Londres 6.—El comandante Esterhazy ha recibido el exhorto acompañado de un salvo-conduto, para ir á declarar como testigo en el asunto Dreyfus, ante el Consejo de guerra de Rennes.

Rennes 6.—La vista del proceso Dreyfus ante el Consejo de guerra, se verificará en el salon de fiestas del Liceo de esta ciudad.

Rennes 7 (10 mañana).—Es enorme el número de personas llegadas en los trenes de primera hora para asistir á la vista de la causa Dreyfus.

Hay gran animacion en toda la ciudad.

En los alrededores del Liceo muchas personas esperan ya, á fin de poder tomar sitio en cuanto se permita la entrada al público.

Es calculable el número de periodistas de todas nacionalidades llegados para comunicar los detalles de la vista á sus respectivos periódicos.—Fabra.

Rennes 7 (6 30 m.).—La poblacion se encuentra completa y tranquila.

Observase bastante animacion en las inmediaciones del Liceo, al que ha sido trasladado Dreyfus á las seis de la mañana de hoy.

Calculábase en 3 000 los correspondientes de los periódicos nacionales y extranjeros que se encuentran en esta poblacion.—Fabra.

Más fuerzas

al Cabo de Buena Esperanza

Gibraltar 7.—El regimiento de Manchester ha recibido orden de ballarje preparado para embarcarse dentro de quince dias para el Cabo de Buena Esperanza.

EL GENERAL VERDES MONTENEGRO

Hoy por la mañana se ha verificado el entierro del general Verdes Montenegro, siendo conducidos sus restos desde la estacion del Norte hasta la Sagrera de San Isidro.

El duelo lo ha presidido el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Capdepon.

Han asistido bastantes generales y jefes de escuadras del finado.

Treinta personas ahogadas

Nueva York 7.—Un despacho de Bar Harbor (Estado del Maine), da cuenta de una catastrofe ocurrida en la isla Mount Desert. En el momento en que numerosas personas aguardaban sobre un ponton embarcadero la llegada de un barco, hundióse el mismo siendo aquellas precipitadas al agua. A pesar de la rapidez con que se acudió en auxilio de las mismas no pudo evitarse que unos 30 individuos perecieran ahogados.—Fabra.

NUEVAS LEYES

y decretos firmados

San Sebastian 7.—La Reina Regente ha firmado hoy la promulgacion de la ley de revision de sentencias y la que eleva á cuatro los diputados á Cortes por Cartagena.

También ha firmado los decretos creando el registro de la Propiedad en Cangas de Oñis; nombrando canónigo de Avila á don Luis Valles; modificando en la parte penal el reglamento del cuerpo de Aduanas; ampliando la zona de fiscalizacion de las fronteras de Francia, Portugal y Gibraltar.—Fabra.

Un reo de Montjuich

Muerte de Francisco Garcia

Barcelona 7 (3 40 tarde.)

Ha fallecido Francisco Garcia, que fué el primero que denunció los tormentos de los anarquistas de Montjuich.

A su entierro, verificado esta mañana, desde San Martin de Provensas al Cementerio Nuevo, pasando por las Rondas de las Ramblas, han asistido unas 500 personas, entre ellas Teresa Claramunt, viuda del fusilado Ascheri, y otras mujeres enlutadas.

Sobre el féretro fueron colocadas algunas coronas de flores naturales.—Mencheta.

Los prisioneros

Bilbao 7 (12 34 tarde.)

Hoy han salido con direccion á Paris dos alcaldes de barrio, comisionados para gestionar con Agoncillo la libertad de los prisioneros bilbaínos en poder de los tagalos, en nombre del alcalde y de la villa.—Mencheta.

Lo de Castellon

Castellon 7 (9 15 tarde.)

Ha llegado el Obispo de Tortosa.

Esta madrugada el juzgado ha actuado, instruyendo diligencias por los sucesos de ayer.

Por orden judicial han ingresado en la cárcel siete individuos preventivamente; contra algunos de ellos preparábase autos de procesamiento.

Hoy reina tranquilidad.—Mencheta.

En el garlito

A eso de las once de esta mañana se presentaron en la delegacion de Vigilancia del distrito de la Audiencia dos sujetos llamados Joaquin Más y Antonio Anual conduciendo á otro, que dijo llamarse Jacinto Manjon, el cual habia intentado robar un reloj al primero, aprovechando que éste se hallaba durmiendo en el puesto de refrescos que tiene establecido en la plaza de la Berengena.

Otro periódico

Hoy se ha publicado el primer número de un nuevo diario de la mañana, titulado La Disunion.

Desaparece al goteo la larga vida.

Balance del Dia

No hemos recibido hoy el correo extranjero, sin duda á causa de un choque de trenes que hubo ayer cerca de Burdeos.

El tran que venia de Paris chocó contra los topes del final de la vía, resultando 30 viajeros heridos, aunque todos levemente.

Hasta mañana no se facilitará á la prensa copia de la sentencia recaída en el proceso sobre la rendicion de Santiago de Cuba.

Hoy se ha firmado dicha sentencia, no habiendo concurrido el general March á la reunion, por encontrarse enfermo.

Mañana se comunicará la sentencia al general Toral y demás procesados.

El Sr. Silvela ha manifestado hoy que, con objeto de mejorar la suerte de los prisioneros españoles en Filipinas, ha dispuesto que se abonen á sus familias los haberes que como militares ó empleados civiles hayan aquellos devengado.

El Sr. Pidal ha salido ayer de Madrid para Vigo, donde pasará breves dias, dirigiéndose despues á Francia para asistir á la profesion de su hija Rosario en un convento, que tendrá lugar á mediados de mes.

En una visita que el Sr. Dato hizo ayer al duque de Tetuan, éste repitió que está dispuesto á apoyar al señor Silvela, sin abandonar su independencia. Así lo dicen algunos periódicos.

El ministro de Marina ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo, y le ha manifestado que carece de fundamento lo dicho por La Correspondencia respecto á actos de indisciplina en un cuerpo de la Armada.

En este asunto de los marinos, á pesar de la negativa del ministro, hemos oido que varios oficiales creen conveniente la formacion de un tribunal de honor para algunos de sus compañeros.

También se ha dicho que algunos oficiales de la Armada han solicitado ya el retiro.

La regeneracion del país.

Con pena leemos en El Norte de Castilla:

«El escándalo que se produce todas las noches en el Campo Grande, al terminar la música su programa, es de esos que no pueden tolerarse en ningun pueblo que se llama civilizado.

De la admiracion ó entusiasmo que producen en un principio el coro de Gigantes y cabezudos, hemos pasado poco á poco á crear una causa de rechifla indigna de Valladolid. No se pide ya la repeticion del manoseado número musical, sino que se busca con eló medio de producir molestias, de hacer alarde de brutalidad.

En romances liso y llano hemos de manifestar que cuando en un pueblo se consienten esas barbaries, los que le dirigen y gobiernan están muy expuestos á ser confundidos con la plebe, autora de tales salvajadas.»

Los partidos se han devanado los sesos en todo lo que va de siglo por dar muchas leyes políticas y administrativas al país, cuando el país lo que necesita en primer término es ilustracion y cultura.

Bien es verdad que el único asunto popular que hay en España, son los toros, en chicos y grandes, y así anda ello.

El gobernador de Castellon comunica hoy al Sr. Dato que se ha restablecido por completo la tranquilidad, siendo innecesario que patrullen parejas de la Guardia civil.

El juzgado ha practicado algunas diligencias y llevado á cabo algunas detenciones.

El gobernador añade que ha entregado á los tribunales al corresponsal en aquella poblacion de El Siglo Futuro, por la forma en que ha narrado los sucesos que allí han tenido lugar y por los juicios que hace respecto á la conducta de aquellas autoridades.

El Gobierno ha recibido una carta del general Jaramillo en que éste confirma la muerte del cabecilla filipino Luna Novicio, ocurrida el 7 de Junio, por los insurrectos.

A persona que nos merece crédito hemos oido decir hoy que las exigencias de los tagalos para el rescate de los prisioneros son grandes, hasta el punto de pedir Aguinaldo siete millones de pesos por la liberacion.

El gobernador de Bilbao comunica que hoy por la mañana han acudido más obreros á Altos Hornos, habiéndose realizado el trabajo sin ningun incidente. Se cree que, aunque lentamente, aumenta el número de obreros.

Hoy ha empezado en Rennes la revision del proceso de Dreyfus; pero si como se ha indicado, el tribunal se ocupa en primer término en el examen del expediente secreto, por tratarse de apreciar documentos de carácter internacional, en este caso, las sesiones públicas no empezarán hasta dentro de dos ó tres dias.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 19° sobre 0.

A las doce de la tarde, 22° sobre 0.

A las cuatro, 23° sobre 0.

La máxima fué de 33° sobre 0.

La mínima de 16° sobre 0.

El barómetro marca 700.—Variable.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 7 DE AGOSTO 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include 4 0 0 Interior, 4 0 0 exterior, 4 0 0 amortizab., Tesoro, Billetes Cuba 1886, etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

Table with columns: Dia 5, Dia 7, Diferen.º. Rows include Ob. 5 0 0 Junio 97, Ob. 5 0 0 s/ Aduan., Ob. hasta 10 000 pts., etc.

IMPRESA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores péticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviños y cuantas afecciones de la crasis de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida fresca que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID. Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Paseo Villanueva, 11.
Telegráfos Explosivos.
Teléfono Número 398.

MADRID

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA
(Provincia de Zaragoza)

PIEDRA es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa. (El Times de Londres, Septiembre 1879.)

LA FONDA: Corre este año a cargo del nuevo y acreditado fundador MARIANO AYNEO, quien ha introducido grandes mejoras en el servicio.—Precios económicos.—Rebaja a los que pasan larga temporada.

Viaje á precio reducido
desde el 20 de Mayo al 20 de Septiembre
desde Madrid, Barcelona y Zaragoza á Piedra,
en combinación con el ferrocarril Madrid, Zaragoza, Alicante

Informarán en las estaciones de Madrid-Atocha-Zaragoza-Campo del Sepulcro y de Barcelona (Francia).

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
POR
Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernada.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernada.—**Leyes de Hacienda de España.**—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Editada por R. O. de 3 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 elegantemente encuadernada.
La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París

Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, espasmos rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tenencia al estómago).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).
C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, estupefacciones, epilepsias nerviosas).
D. Perlas de Bañica de Tremantina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefalalgias, migrañas).
Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules César, París, y las principales Boticas.

Fosfato Hierro soluble
DE LOS **LERAS**
Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin saber; cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfalcoamiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAUDT Y C^a.

Casa GRIMAUDT Y C^a, París
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Pólizas por acumulación

El sistema de acumulación de dividendos, ó de dividendos diferidos, iniciado por La Equitativa, y en una ó otra forma seguido después por otras varias Compañías, ha resuelto un problema transcendental en el seguro de vida: conciliar el interés del asegurado y de los herederos ó beneficiarios, asimilando el seguro de vida entera á las pólizas dótales ó seguro mixto, y permitiendo la liquidación en vida del asegurado al término de un plazo dado.

Pólizas á tarifa de vida entera con acumulación de beneficios por 15 años liquidadas y pagadas en 1898

Al término de los 15 años los tenedores de las pólizas han podido liquidarlas optando por una de las formas y resultados siguientes:
1.º Rescisión total de la póliza percibiendo en efectivo la suma de la Reserva y beneficios acumulados.
2.º Sustitución de la póliza original por otra liberada, sin pago de nuevas primas, mediante nuevo reconocimiento.
3.º Cobro de los beneficios acumulados en efectivo y continuación del seguro original á igual tarifa, pero reducido por los futuros dividendos anuales.
Por las sumas siguientes según las formas de liquidación:

NÚMERO de las pólizas	EDAD al asegurarse	SUMA solicitada á muerte	RESIDENCIA del asegurado	TOTAL de primas pagadas	LIQUIDACIONES		
					1.º	2.º	3.º
255.389	30 años	\$ 5.000	Vigo	1.697'50	1.514'10	3.657'00	682'36
256.111	39 »	5.000	Barcelona.	2.264'29	1.990'85	3.875'00	781'00
256.732	42 »	10.000	Idem.	5.058 00	4.492'30	8.140'00	1.766'70
258.464	51 »	10.000	Jerez.	7.410 00	6.542'70	9.780'00	2.896'80
259.563	46 »	5.000	Sevilla.	2.968'50	2.643'75	4.375'00	1.083'65
262.087	36 »	5.000	Idem.	2.043'75	1.766'95	3.695'00	698'20
263.584	37 »	10.000	Idem.	4.225'50	3.678'50	7.500'00	1.441'80
263.781	39 »	10.000	Madrid.	4.528'50	3.946'70	7.680'00	1.527'60
264.021	37 »	4.000	Córdoba.	1.690'20	1.470'00	3.000'00	576'72
264.851	30 »	10.000	Barcelona.	3.405'00	2.795'40	6.750'00	1.131'70

Las precedentes liquidaciones de pólizas, efectivamente pagadas en 1898, son de seguros de vida, á la tarifa más económica de vida entera. Las pólizas de vida á pagos temporales, ofrecen en liquidación resultados todavía más satisfactorios; y las pólizas dótales de La Equitativa á 15 años de acumulación rinden en liquidación, además del capital asegurado pingües beneficios.

Todo, además de la protección que dichas pólizas han dispensado para el caso de fallecimiento durante el plazo de acumulación.

Sucursal Española de LA EQUITATIVA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID

OBSERVIOS A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de **Retratos al Foto-Crayon** en bulto tamaño natural, que miden 82 por 48 centímetros, y cuyo coste no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO
CALLE DE LA LIBERTAD, 29

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

CUPON PRIMA
VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y N. y S. del Pacífico.

Salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 3, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Puerto-Rico.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Estados Unidos.

Los salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los días 15, 25 y 30.

Retorno. Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **LEON XIII** saldrá de Cádiz el 30 de Julio.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinación Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

El vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** saldrá de Barcelona el 12 de Agosto.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **JOAQUIN DEL PIÉLAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen las mercancías, notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Comp.^a, Puerta del Sol, 5.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Cádiz y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, en la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOLUCION COIRR

Exíjase el Sello del Gobierno Francés Con Clorhidrofosfato de Cal.

Es el más poderoso reconstituyente en todos los casos de debilidad de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de las vías respiratorias, Desarrollo débil, inapetencia, Dispepsia é Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRR, Farmac.^a, 79, rue de Valenciennes, PARÍS.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAYON ORIZA VELOUTÉ	ORIZALINE	tintura instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos olores.
ORIZA-LAGTÉ	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OL	ORIZA-POWDER	Pulver de arroz perfumado
ORIZA-TONICA		

Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, GASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON ODINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebras de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAU sobre las botellas.

FOR MAYOR: P. LESEULT Y C^a, 8, Rue Bourg-l'Abbé, PARÍS.

Tarifas gratis
LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas y económicas propagandas

OPINIONES

Barrionuevo 7 y 9 MADRID

Teléfono 331

Regalaz Pectoral L. B.
A BASE DE ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

En el tratamiento de las ENFERMEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmente el empleo del

JARABE y de la PASTA de Pierre Lamouroux

Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el público la firma y sello del inventor Pierre Lamouroux, farmacéutico, 48, rue Vauvilliers, París.

VINO DE BUGEAUD
Tónico nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebras, Convalecencias. París, 5, rue Bourg-l'Abbé.

ANUARIO DEL COMERCIO
Directorio de las 400.000 personas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 32 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Placa de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1891 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por RR. JJ.
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo para la propaganda industrial y comercial.—Este libro sale siempre en la buleta de cada p.^a persona, por insignificantes sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas de uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos científicos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

España
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, yendo en cada una: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, ó a indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de cada provincia, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Censos de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para las provincias de Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus respectivas administraciones, comercio é industria.—5.º Estados Hispano-Americanos: República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—6.º Estados Unidos, con índices.—7.º Índice general de todas las materias que contiene el anuario.—Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—8.º Índice geográfico de América, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12 Indices generales.

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE, HJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION CIERTA
POR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Estados Unidos, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatorrea, etc.

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Rehusar las falsificaciones. Exíjase el nombre é Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS
Y VERDADERA **AGUA DE BOIOT**

Sole distribuidor aprobado por la Academia de Medicina de París, 11, rue de la Paix, París.